

Campañas de vigilancia sobre ruidos y perros

Controles en la vía pública

CIVISMO
L'Hospitalet por el Civismo ha iniciado este mes dos campañas para mejorar el nivel de calidad de vida en las calles de la ciudad. Por una parte, se controlará el ruido que provocan las motos y ciclomotores y, por otra, el correcto mantenimiento y custodia de los perros en la vía pública. La pasada semana, los agentes de la Guardia Urbana llevaron a cabo campañas informativas sobre la obligación de conductores y propietarios de perros. A partir del 15 de abril se procede a denunciar y sancionar a los infractores.

Los agentes de la Guardia Urbana realizarán controles en las calles para comprobar el nivel de ruido que produce el tubo de escape de los vehículos de dos ruedas. Cuando estos excedan los límites permitidos, los conductores serán sancionados según la Ordenanza Municipal de Circulación, que contempla multas de hasta 91 eu-

ros. Los vehículos que superen en más de un 10% los límites vigentes o no lleven un tubo de escape homologado serán trasladados al Depósito Municipal.

La Guardia Urbana velará por la custodia de perros en la vía pública, y sancionará a los propietarios que los lleven sin correa o no recojan los excrementos

En cuanto a la posesión de animales, la Ordenanza Municipal del Civismo y la Convivencia prevé sanciones de hasta 120,20 euros para aquellas personas que no recojan los excrementos de su perro o lo lleven sin correa. También la Ley 10/1999 sobre tenencia de perros considerados peligrosos con-



Control sónico de motocicletas en L'Hospitalet

templa multas de 1.502,61 euros por llevarlos sin correa y bozal, y de 30.050,61 por amaestrarlos en lugares no autorizados o participar en combates.

Los agentes de la Guardia Urbana realizarán estos controles en la vía pública tanto vestidos de uniforme como de paisano.
REDACCIÓN

El 35% de la población metropolitana cambia de residencia

POB
L
A
C
I
O
N
Entre 1995 y 2000, un 35% de la población del área metropolitana ha cambiado de residencia y un 12% ha trasladado su domicilio a municipios de la segunda corona. Así se constata en el último informe del Instituto de Estudios Metropolitanos. Esta movilidad se atribuye a la búsqueda de viviendas más asequibles y de una menor densidad de población.

Los puestos de trabajo localizados también han empezado a asentarse en los municipios de la segunda corona metropolitana. Por ese motivo, la movilidad entre ciudades es cada vez más frecuente y para los desplazamientos de cierta distancia se utiliza mayoritariamente el vehículo privado. La evolución de la vivienda y el empleo se ha visto favorecida por la reducción de las diferencias socio-económicas. Un 40% de la población pertenece a la clase media, el 40% tiene rentas elevadas y el 20%, rentas bajas.